

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

678 Incoación de alta en inventario.

Con fecha 22 de enero de 2024, don Ramón José Otón Gómez, Concejal Delegado de Urbanismo, Vía Pública, Transportes, Medio Ambiente y Patrimonio, ha dictado Resolución por la que se estima necesario proceder a actualizar el inventario de bienes del Ayuntamiento de Torre Pacheco, en la que se resuelve: Incoar el procedimiento de actualización del Inventario del Ayuntamiento de Torre Pacheco, a los efectos de dar de alta en el mismo los siguientes inmuebles demaniales (jardín público).

- Jardín de la calle Pedro López.

Someter a información pública la resolución durante un plazo de 20 días desde la publicación del presente edicto, para formular alegaciones. Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Torre Pacheco, a 23 de enero de 2024.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vía Pública, Transportes, Medio Ambiente y Patrimonio, Ramón José Otón Gómez.